

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)				
Práctica 2: Observación y acercamiento a los estudiantes / Practicum 2: An introduction to understanding student learning in the EFL classroom				
Escuela	Carrera (s)		Código	
Escuela de Educación	Pedagogía en Inglés para la Enseñanza Básica y Media		PIN3902	
Semestre	Tipo de actividad curricular			
Semestre 6	Obligatoria			
Prerrequisitos			Correquisitos	
Práctica 1			-	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de Estadia práctica en establecimiento¹	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
6	10,5	5	3	2,5
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso		Subcompetencias	
Práctica, reflexión e investigación	<p>3.5. Generar oportunidades de aprendizaje diversas en relación con el desarrollo integrado de habilidades lingüísticas receptivas y productivas.</p> <p>5.1. Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los estudiantes y de la comunidad escolar para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales.</p> <p>5.2. Investigar problemáticas vinculadas a su ejercicio profesional con</p>		<p>3.5.1. Planificar actividades en torno a distintas situaciones comunicativas que se caracterizan por ser significativas, desafiantes y motivadoras.</p> <p>5.1.1. Observar y analizar prácticas pedagógicas propias y de otros docentes para identificar aspectos relevantes de la enseñanza y estrategias efectivas que promuevan el aprendizaje.</p> <p>5.1.2. Observar y analizar las dinámicas escolares dentro del aula con foco en las diversas necesidades de sus estudiantes.</p> <p>5.1.3. Identificar la supervisión y retroalimentación de pares, docentes experimentados u otros actores educativos como instancia de aprendizaje y como una oportunidad de alianza estratégica.</p>	

¹ Las horas de práctica en el establecimiento corresponden a 50 horas total, distribuidas en 10 semanas de 5 horas una vez en la semana.

	el fin de mejorar sus propias	
	<p>prácticas y generar nuevos conocimientos.</p> <p>5.3. Actuar de acuerdo a la ética de su profesión, promoviendo el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones.</p>	<p>5.1.5. Tomar decisiones pedagógicas pertinentes y acertadas según las necesidades que surgen dentro del aula.</p> <p>5.1.6. Comunicar, de manera pertinente, los resultados de su observación y análisis a distintos actores de la comunidad educativa.</p> <p>5.2.2. Analizar su práctica pedagógica y la de su centro educativo para identificar problemas educativos y generar preguntas sobre estos.</p> <p>5.2.3. Fundamentar sus métodos de observación y análisis en evidencia actualizada y pertinente, proveniente de la investigación en educación.</p> <p>5.2.4. Diseñar y aplicar diversos procedimientos de recolección, análisis e interpretación de información.</p> <p>5.2.5. Proponer acciones para enfrentar problemas identificados en su práctica profesional, fundamentadas en el análisis y la interpretación de la evidencia.</p> <p>5.3.1. Actuar de manera efectiva y responsable frente a las problemáticas y dilemas éticos que surgen en la práctica docente.</p> <p>5.3.2. Ejercer su profesión sobre la base del respeto y la equidad, valorando las necesidades y opiniones de todos los actores de la comunidad educativa.</p>
Propósito general del curso		
<p>El propósito de este curso es proporcionar a los y las futuros/as docentes una experiencia acotada de participación en el proceso de aprendizaje de estudiantes del sistema educacional chileno, en el aula de la disciplina (Inglés) de manera colaborativa. Esta práctica se enfoca en la observación y diagnóstico que tributará finalmente en la planificación, diseño y aplicación de dichas experiencias acotadas de aprendizaje. La experiencia se realiza en un contexto que implica además, la observación de clases y la reflexión sobre las relaciones de los y las estudiantes con los diferentes actores de la comunidad y del sistema educativo, con el propósito de fortalecer su capacidad de reflexión como futuros docentes, integrando teoría y práctica.</p>		

Resultados de Aprendizaje (RA)	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer aspectos relevantes del desarrollo y aprendizaje de niños y jóvenes vinculado al marco curricular de la disciplina a través de la observación y análisis de prácticas pedagógicas. 2. Utilizar instrumentos de observación en el proceso de aprendizaje de los estudiantes con el fin de analizar y socializar sus resultados. 3. Analizar estudio de casos y sus propias prácticas para comprender procesos de aprendizaje, fortalezas y potencialidades de los estudiantes. 4. Colaborar con docentes de la propia disciplina en el diseño de experiencias de aprendizaje. 5. Diseñar propuestas de implementación de experiencias de aprendizaje colaborativas. 6. Reflexionar sobre la ética y responsabilidad docente a partir del estudio de casos o situaciones hipotéticas/problemáticas educativas. 	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	1, 2 , 4	Observación y diagnóstico de aprendizajes	5
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Factores relevantes del aprendizaje: motivación, edad, niveles, autonomía, estilos de aprendizaje, diversificación de la enseñanza. 2. Instrumentos orientadores: Bases curriculares disciplinares, Estándares pedagógicos y MBE. 3. Propuesta de sub-unidad didáctica basada en intervenciones pedagógicas acotadas. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocen las bases curriculares disciplinares, estándares pedagógicos (C y D) y MBE (A, B y D). 2. Caracterizan al centro educativo y estudiantado, reconociendo su relación con la enseñanza del inglés a través de la observación de aula. 3. Identifican elementos relevantes del aula y estrategias pertinentes mediante la observación de experiencias de aprendizaje. 4. Analizan experiencias de aprendizaje para comprender procesos de aprendizaje, fortalezas y potencialidades. 5. Diseñan intervenciones de clase de forma colaborativa. 6. Implementan experiencias de aprendizajes con compañero/a de práctica. 7. Diseñan propuesta de sub-unidad didáctica basada en intervenciones pedagógicas acotadas alineada con el currículum nacional. 	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	3,4,5	Planificación de implementaciones didácticas acotadas	6
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación de secuencia didáctica. 2. Diseño de materiales pedagógicos. 3. Planificación de evaluaciones formativas de la sub-unidad. 4. Implementación de sub-unidad didáctica. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñan intervenciones acotadas de clase junto a su compañero/a de práctica. 2. Implementan experiencias acotadas de aprendizajes con su docente guía. 3. Planifican secuencias didácticas acotadas en función de su propuesta de sub-unidad realizada en la etapa de diagnóstico y proceso de reflexión. 4. Planifican instancias de evaluación formativas. 5. Implementan intervenciones didácticas acotadas de la sub-unidad didáctica planificada. 	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
3	6	Ética Profesional Docente	4
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexión sobre su quehacer pedagógico durante su práctica. 2. Promoción de un ambiente de respeto y valoración de la diversidad. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Demuestran una valoración de la diversidad en cuanto a género y orientación sexual, etnia, nacionalidad, cultura, religión, características físicas y socioeconómicas, entre otras. 2. Elaboran un portafolio, integrando los productos solicitados: reflexiones docentes. 3. Analizan la cultura escolar del centro educativo. 4. Evalúan la implementación del proceso completo de práctica. 	

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<p>El taller de práctica contempla la observación, análisis y reflexión de diversas fuentes de información para realizar un diagnóstico de su curso foco, centrado en explorar los diferentes aspectos involucrados en el proceso de aprendizaje. Para ello, la indagación por medio de pautas de observación de aula y entrevistas a el/la docente de la asignatura, además de la revisión de documentación de apoyo (PEI, planificaciones, libro de clases, planes de acción), que constituyen insumos para la realización de los análisis posteriores.</p> <p>Posterior al diagnóstico realizado, la dupla de estudiantes (en articulación con el/la docente de aula y de taller) realizan experiencias acotadas de aprendizaje en el aula, las cuales analiza, evalúa y reflexiona en el taller de práctica. A partir de la evaluación y autoevaluación realizadas, el o la estudiante determina fortalezas y debilidades para enfrentar la experiencia de la Práctica profesional. A partir de este proceso, el o lxs estudiantes determinan fortalezas y debilidades para enfrentar la experiencia de la Práctica Pedagógica 3.</p> <p>Así también, el taller con los/las pares y el/la profesor/a tutor/a constituye una comunidad de aprendizaje que facilita la reflexión en torno a la práctica incluyendo el desempeño docente y las sensaciones experimentadas durante el proceso de práctica. Esto será consolidado en productos individuales, tales como informes, planificaciones, portafolios, entre otros.</p> <p>El taller de práctica será dividido en dos momentos cuando sea pertinente: taller y tutorías. El taller busca atender/reflexionar sobre los temas centrales de las distintas unidades, mientras que las tutorías son un espacio</p>	<p>Asistencia</p> <p>Centro de Práctica: De acuerdo con el Reglamento de Estudios de Pregrado se exige un 100% de asistencia a las actividades de práctica que se realizan en los establecimientos educacionales.</p> <p>Taller: De acuerdo con el Reglamento de Estudios de Pregrado se exige un 80% de asistencia al taller que se dicta en la UOH. Cabe destacar que durante el periodo de planificación de las intervenciones en el CE es obligatorio asistir a las sesiones de retroalimentación.</p> <p>En el caso de inasistencia a los centros educativos, y de forma justificada, se deben recuperar las horas de ausencia para el cumplimiento de actividades formativas de práctica según el calendario escolar.</p> <p>Sobre las calificaciones y ponderaciones:</p> <p>La calificación final del curso consta de dos partes: Nota Taller (NT) y Nota Estadía (NE).</p> <p>A) Nota Taller (NT) - (80%)</p> <p>Evaluaciones y ponderaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Parcial 1 - Unidad 1 (Colaborativo): (25%)</u> <ol style="list-style-type: none"> a. Presentación oral en duplas de la contextualización, diagnóstico de aprendizajes y propuesta de sub-unidad para intervenciones pedagógicas acotadas. 2. <u>*Parcial 2 - Unidad 2 (Individual): (35%)</u> <ol style="list-style-type: none"> a. Diseño de sub-unidad para intervenciones pedagógicas acotadas individualmente. 3. <u>Parcial 3 - Unidad 3 (Portafolio docente Individual): (40%)</u> <ol style="list-style-type: none"> a. Bitácora sobre dilema ético disciplinar (EFL classroom) (50%) b. Informe individual escrito: Reflexión pedagógica final e instancias de responsabilidades docentes (40%)

<p>dedicado a los/as estudiantes de manera individualizada y/o grupal.</p>	<p>c. Coevaluación (10%)</p> <p>Requisitos de aprobación</p> <p>Para la aprobación de esta Práctica 2 el/la estudiante deberá cumplir con la entrega de todas las evaluaciones planificadas, además, ninguna calificación podrá ser inferior a 4,0.</p> <p>Si un/a estudiante no cumple con la entrega de una de las evaluaciones u obtiene una nota inferior a 4.0 en los productos del Taller, podrá rendir una evaluación integrativa con el propósito de verificar el desarrollo de los aprendizajes. La calificación de la *evaluación integrativa se promediará con la calificación obtenida originalmente, este promedio debe resultar en una nota 4,0 o superior, y será la calificación que se considerará para el cálculo de la nota final del curso.</p> <p>*La evaluación integrativa busca que las/os estudiantes demuestren conocimiento de las temáticas abordadas en las unidades de la asignatura. Esta será una prueba escrita individual.</p> <p>En relación con las justificaciones de inasistencia, ya sean por motivos médicos, laborales u otros, estas deberán realizarse vía Ucampus en el módulo "Solicitudes" dentro de tres días hábiles desde el día de la inasistencia. En este caso, o en aquellas situaciones de reprobación no relacionadas con las calificaciones obtenidas, el promedio final establecido desde la Escuela de Educación para el registro en Ucampus es un 3,5.</p> <p>En caso de entregas atrasadas de productos solicitados en la práctica sin justificación, por cada hora de retraso se aplicará un descuento de 0,5 puntos a la nota obtenida. El detalle se puede obtener del "Protocolo por no entrega de productos de la Práctica".</p> <p>*Condiciones de aprobación Parcial 2:</p> <p>El/la docente en formación deberá hacer entrega de todas las planificaciones y sus materiales en las fechas estimadas para aprobación de la práctica. Si</p>
--	--

usted tiene productos con una calificación menor a cuatro (4.0), pero su promedio es igual o superior a la nota mínima de aprobación, usted estaría en calidad de aprobado/a.

Si bien esta práctica pedagógica tiene como foco la colaboración, cada docente en formación estará a cargo de planificar 2 clases para su posterior implementación en co-docencia (4 lesson plans en duplas y 6 lesson plans en tríos). Las calificaciones asociadas a esta parcial serán individuales.

B) Nota Estadía (NE) - (20%)

Evaluaciones y ponderaciones:

Evaluación Centro/Docente Guía (50%)

- a. Pauta de evaluación de aspectos generales (proceso - calificación formativa).
- b. Pauta final de observación implementaciones (final - calificación sumativa).

Evaluación Tutor/a de Práctica (50%)

- a. Pauta de evaluación de aspectos generales (proceso - calificación formativa).
- b. Pauta final de observación implementaciones (final - calificación sumativa).

Cálculo de notas finales:

Nota Taller (NT):

$$NT = (\text{Parcial 1}) * 0,25 + (\text{Parcial 2}) * 0,35 + (\text{Parcial 3}) * 0,40$$

Nota Estadía (NE):

$$NE = (\text{Pauta final de observación implementaciones - Docente Guía}) * 0,5 + (\text{Pauta final de observación implementaciones - Tutor/a de Práctica}) * 0,5$$

Nota Final (NF): Para la validez de la calificación final será necesario que ambas partes, tanto NT como NE, tengan una calificación igual o mayor a 4.0 (cuatro punto cero). Si el o la docente logra lo anteriormente establecido, la ponderación de NF será:

$$NF = NT * 0,8 + NE * 0,2$$

Bibliografía Fundamental	
<p>Harmer, J. (2015). The Practice of English Language Teaching. 5th Ed. New York: Pearson Education ESL.</p> <p>MINEDUC (2016). Programa de Estudio “Idioma Extranjero: Inglés”. Disponible en: https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/629/MONO-135.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p> <p>MINEDUC (2017). Infografía estudio nacional de inglés 3ro Medio 2017. Disponible en: http://archivos.agenciaeducacion.cl/Ficha_Ingles.pdf</p> <p>MINEDUC (2020) Priorización curricular Inglés 5to básico a 4to medio. Disponible en: https://www.curriculumnacional.cl/portal/Documentos-Curriculares/Priorizacion-Curricular/Fundamentos-y-Orientaciones/177928:Priorizacion-Curricular-Ingles-5-basico-a-4-medio</p> <p>CPEIP (2021) Estándares de la profesión docente. Marco para la buena enseñanza. Biblioteca digital MINEDUC. Disponible en: https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/MBE-2.pdf</p>	
Bibliografía Complementaria	
<p>Dana, N. & Yendol-Hopey, D. (2019). The Reflective Educator’s Guide to Classroom Research: Learning to Teach and Teaching to Learn Through Practitioner Inquiry. 4th Ed. California: Corwin.</p> <p>MINEDUC (2017). Estudio nacional de inglés 3ro Medio 2017. Disponible en: http://archivos.agenciaeducacion.cl/ppt_ingles_III_medio.pdf</p> <p>Sitio de consulta del MINEDUC: http://www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/portada</p> <p>Tomlison, C. (2017). How to differentiate Instruction in Academically Diverse Classrooms. 3rd Ed. Virginia: ASCD.</p> <p>Watkins, C. Carnell, E & Lodge, C. (2007). Effective Learning in Classrooms. 1st Ed. London: Paul Chapman Publishing.</p> <p>Wragg, E.C. (2012) An introduction to classroom observation. 2nd Edition. London: Routledge</p>	
Fecha última revisión:	20 de agosto de 2024
Programa visado por:	Katherine Keim Riveros

Información importante

Consideraciones éticas e integridad académica:

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documentaciones de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Uso íntegro, parcial y/o sin reconocimiento de ChatGPT u otras herramientas de inteligencia artificial. Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la **nota mínima (1,0)**. Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

- **Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria**

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo**. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl.

Atención Psicológica Estudiantil

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad.

Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: atencionpsicologica@uoh.cl